

Influencia de la exposición a la violencia en conductas de agresión en cyberbullying

*Ángela SANTOS LUQUE
Eva M. ROMERA FÉLIX
Universidad de Córdoba (España)*

Resumen

En el presente trabajo se ha tratado de explorar el fenómeno del cyberbullying, un tipo de maltrato entre iguales reciente cuya trascendencia va en aumento, y su relación con la exposición a la violencia en los contextos donde los jóvenes se desarrollan. El objetivo está dirigido a conocer si las experiencias previas de exposición a situaciones violentas podrían estar vinculadas a una mayor implicación en conductas de agresión en cyberbullying. Para ello, se tomó una muestra de 328 estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria, a los que se les administró el *Cuestionario de cyberbullying* (Ang & Goh, 2010) y el *Cuestionario de exposición a la violencia* (Orúe & Calvate, 2010). Un análisis de regresión lineal mostró que existe una fuerte relación entre haber sido expuesto a sucesos violentos en el hogar y participar en actos de cyberbullying. La exposición a la violencia en el vecindario y, en último lugar, el contexto escolar también explican una parte sustancial de la implicación en este tipo de acoso. Las conclusiones subrayan la importancia de la observación de los episodios violentos en la implicación en cybermaltrato, teniendo en algunos casos una contribución más significativa que la propia victimización directa.

Palabras clave: cyberbullying, agresión, exposición a la violencia, violencia familiar, aprendizaje observacional.

Abstract

This paper has attempted to explore cyberbullying, a recent type of bullying which importance is increasing, and the exposure to violence in contexts where young people are usually relating. The aim is to know if the previous experiences of exposure to violent situations could be linked to greater involvement in aggressive behavior in cyberbullying. For this purpose, a sample of 328 students of secondary school was taken. Instruments were *Cyberbullying Questionnaire* (Ang and Goh, 2010) and the *Questionnaire of Exposure to Violence* (Orúe & Calvate, 2010). Linear regression analysis showed a strong relationship between being exposed to violent events at home and engaged in acts of cyberbullying. Exposure to violence in the neighborhood and, finally, the school context also explain a substantial part of the involvement in this type of harassment. Conclusions focus the importance of the observation of violent episodes in the implication in cyberbullying, having in some cases more significant contribution than the own direct victimization.

Key words: Cyberbullying; Aggression; Exposure to violence; Family violence; Observational learning.

El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es una realidad cada vez más presente en la vida cotidiana de los jóvenes y adolescentes, considerándose además un nuevo contexto de socialización. Esta nueva realidad hace que a la luz del fenómeno del *bullying* o maltrato entre iguales, surgan nuevas formas de acoso entre iguales en los nuevos escenarios donde los adolescentes

y jóvenes se relacionan. Una de estas manifestaciones se refiere al fenómeno conocido como *cyberbullying*, definido de acuerdo con Smith *et al.* (2008) como una agresión intencional por parte de un grupo o individuo usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma. Algunas de las características de este tipo de maltrato son compartidas

Dirección de las autoras: Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias de la Educación. Avda. San Alberto Magno, s/n. 14004 Córdoba. *Correo electrónico:* m82rofee@uco.es

Recibido: febrero de 2013. *Aceptado:* abril de 2013.

con las formas tradicionales de *bullying*, tales como la intencionalidad de hacer daño, la persistencia de las conductas y la diferencia de estatus social o de poder entre el agresor y la víctima (Kowalski, & Limber, 2007; Olweus, 1998).

Cyberbullying

Además de estas características y de acuerdo con diversos autores, como Campbell (2005), Ortega, Calmaestra & Mora-Merchán (2008), el *cyberbullying* presenta una serie de rasgos propios, entre ellos: mayor inseguridad de la víctima, carácter público del acoso y amplia audiencia, anonimato del agresor, la situación de acoso se puede producir tanto dentro como fuera del centro educativo, el agresor no percibe de manera directa las consecuencias de su conducta (Álvarez-García *et al.*, 2011).

En cuanto al nivel de incidencia, a pesar de no haber unanimidad en los resultados obtenidos en los diferentes estudios realizados tanto dentro como fuera de nuestro país, todos informan de la existencia e importancia actual del problema, así como de su crecimiento (Álvarez-García *et al.*, 2011; Estévez, Villardón, Calvate, Padilla & Orúe, 2011; Hinduja & Patchin, 2008; Raskauskas & Stoltz, 2007; Slonje & Smith, 2008). En España, por un lado, de acuerdo con el estudio del Defensor del Pueblo (2007) se detectó un 5,9% de víctimas de *cyberbullying*. Asimismo, Ortega *et al.* (2008) encontraron en una muestra de 830 escolares de edades comprendidas entre 12 y 18 años, que el 26,6% de los sujetos estaban implicados directamente en situaciones de acoso de esta naturaleza. Según el estudio de Buelga, Cava y Musitu (2010), aproximadamente el 30% de los adolescentes de la muestra habían sido acosados durante el último año de forma repetida por internet. Por último, y en cuanto a los datos obtenidos por Álvarez-García *et al.* (2011) se encontró que entre un 35,4% y un 51,9% de los estudiantes evaluados decían haber presenciado alguna vez algún tipo de violencia a través de las TIC, desarrollada por compañeros de clase.

Una de las variables más relevantes a estudiar es el nivel educativo en el que el *cyberbullying* es más habitual. Ortega *et al.* (2008) encontraron que la mayoría de los que ejercían este tipo de violencia a través de internet estaban cursando 2º y 3º ESO. Otros estudios subrayan que es en el 2º curso donde hay más adolescentes implicados en este tipo de conductas, siendo los propios estudiantes los que informan de la realización de este tipo de agresiones (Calvate, Orúe, Estévez, Villardón & Padilla, 2010) y los que consideran más habitual que se dé este tipo de conductas entre sus compañeros y compañeras de clase (Álvarez-García *et al.*, 2011).

Si se tiene en cuenta la relación que se establece entre *cyberbullying* y género, diversos estudios coinciden en

que la implicación de las chicas en este tipo de acoso es superior a la de los chicos, existiendo incluso diferencias significativas en algunos casos (Li, 2007; Mason, 2008). Esta tendencia concuerda con lo que ocurre también en el *bullying* tradicional en cuanto a la modalidad de victimización relacional (Buelga, Musitu & Murgui, 2009; Postigo, González, Mateu, Ferrero & Martorell, 2009). Por el contrario, existen otros estudios, en los que no se ha advertido dicha tendencia, no observándose diferencias en cuanto a implicación en *cyberbullying* en función del género (Álvarez-García *et al.*, 2011; Avilés, 2009; Katzer, Fetchenhauer & Belschak 2009; Li, 2006; Williams, & Guerra, 2007).

Exposición a la violencia

La exposición a la violencia abarca un amplio conjunto de situaciones, distinguiéndose dos fundamentales (Buka, Stichick, Birdthistle & Earls, 2001): exposición directa (un individuo es víctima directa de un acto violento) y exposición indirecta (un individuo es testigo de una conducta violenta: golpes, empujones, oír gritos, insultos, amenazas, percibir miedo y estrés...).

La teoría que mejor nos permite comprender el efecto de la exposición a la violencia como el origen de la violencia y la agresividad humana es la *Teoría del aprendizaje social*, cuyo máximo exponente es Bandura (Bandura, 1973; Bandura & Ribes, 1975) y cuyo principal postulado es que las conductas se pueden aprender por refuerzo directo y por imitación, a través de la observación de cómo han sido recompensadas o castigadas las conductas ajenas.

De acuerdo con esta teoría, la exposición a la violencia en sus distintas manifestaciones, por parte de niños y adolescentes, actúa como un factor clave en el aprendizaje de conductas agresivas a través de la imitación de modelos agresivos, el refuerzo operante directo de los actos agresivos y el reforzamiento vicario a través del aprendizaje observacional (Orúe & Calvate, 2010).

Se plantea que las experiencias violentas tempranas se relaciona con diferentes situaciones: salud física y mental (alteraciones emociones, tales como ansiedad, tristeza, depresión, aislamiento, agresividad...), dificultades en la adaptación social (escasas habilidades sociales, tendencia al aislamiento...), conductas violentas en infancia y adolescencia en el mismo u otros contextos y en la vida adulta (transmisión intergeneracional de la violencia) (Guerra, Huesmann & Spindler, 2003).

Desde esta perspectiva, la persona y en especial los menores se ven fuertemente condicionados por las diversas fuentes sociales a las que son expuestas, que no son otros que los distintos contextos que influyen en su desarrollo: familia, escuela, vecindario y televisión.

Familia

La familia es el primer y más importante agente socializador. Se transmiten patrones comportamentales y se considera una fuente de seguridad, apoyo y afecto. Los dos tipos principales de consecuencias de la victimización infantil son la existencia de problemática de tipo externalizante, como conductas agresivas o antisociales, y problemática de carácter internalizante, mayor inhibición y miedo (Fantuzzo *et al.*, 1991; Hughes, Parkinson & Vargo, 1989). Además, según Justicia *et al.* (2006), esta exposición a la violencia modela y refuerza el comportamiento coercitivo, favorece la interiorización de una serie de creencias y valores negativos en cuanto a la forma de establecer y mantener relaciones interpersonales y sobre la normalización y legitimidad del uso de la violencia como única forma de conseguir sus objetos y resolver los conflictos.

Colegio

La escuela es la segunda institución socializadora de mayor importancia. Las situaciones de violencia en la escuela pueden adoptar varias formas, siendo la que más nos interesa para nuestro estudio las conductas agresivas entre iguales. Verlinde, Hersen y Thomas (2000) señalan como factores de riesgo para la violencia escolar, además de la asociación con grupos de pares antisociales, la exposición temprana a la violencia familiar, historias previas de agresión en otros contextos o la participación en episodios de *bullying*. Un aspecto que resulta clave para entender la violencia es el papel de los compañeros y compañeras que refuerzan o castigan el comportamiento que observan en los otros, entre ellos, la conducta agresiva, extinguiéndola o manteniéndola en el tiempo.

Vecindario

Según varios estudios, sobre el 80% de los jóvenes de zonas urbanas han sido espectadores de conductas violentas en su comunidad y hasta el 70% afirma haber sido víctimas de este tipo de comportamientos (Gladstein, Rusonis & Heald, 1992; Kliewer, Lepore, Oskin & Johnson, 1998). Justicia *et al.* (2006) señalan en este sentido, que lo que ocurre en el contexto comunitario donde el adolescente se desenvuelve está estrechamente ligado a lo que ocurre en su escuela, de manera que la mayor parte de las situaciones de violencia que se producen en el contexto de ocio y comunitario de los jóvenes tiene su origen en situaciones de exclusión vividas en la escuela (Díaz-Aguado, 2005). La mayor parte de las investigaciones encuentran una relación evidente entre la exposición a la violencia en la comunidad y la conducta agresiva (Cooley-Strickland *et al.*, 2011; McCabe, Lucchini, Hough, Yeh & Hazen, 2005).

Medios de comunicación

La violencia está presente en los medios de comunicación de manera cotidiana, frecuente y normalizada, de manera que los niños y adolescentes están habitualmente expuestos a niveles altos de violencia en televisión (Justicia *et al.*, 2006). Aunque no existe consenso entre los estudios, parece encontrarse una amplia tendencia a encontrar correlaciones positivas entre la exposición habitual a contenidos violentos en los medios de comunicación y conducta agresiva de aquellos que la observan (García & Ramos, 1998; Ramírez, 2007).

No obstante, aunque la mayoría de los estudios subrayan la influencia de la exposición a la violencia en la implicación en comportamientos violentos y agresivos, es preciso trasladar este interés hacia nuevas formas de manifestación violenta tales como el *cyberbullying*.

Por ello el objetivo del presente trabajo está dirigido a conocer si existe relación entre la exposición a la violencia en adolescentes y su implicación en episodios de *cyberbullying* como agresores.

Partimos de la hipótesis de que aquellos adolescentes que han tenido una mayor exposición a la violencia presentan una mayor implicación en actos de *cyberbullying*, siendo el contexto familiar el más influyente.

Método

Participantes

El presente estudio se realizó con una muestra inicial de 394 alumnos procedentes de un mismo centro educativo público de Córdoba. Aquellos estudiantes que no contestaron algunos de los ítems de los cuestionarios fueron eliminados del estudio, quedando una muestra final de 328 alumnos y alumnas, de entre 11 y 17 años ($M = 13,84$ y $DT = 1,387$), de los cuales 165 (50,3 %) eran chicas, y 163 (49,7%) eran chicos. Los participantes cursaban la Educación Secundaria Obligatoria, encontrándose la siguiente distribución por cursos: 76, eran de primero (23,2%), 98 de segundo (29,9%), 70 de tercero (21,3%) y 84 de cuarto (25,6%) (ver tabla 1).

Tabla 1. Distribución de la muestra por curso y sexo.

	Chicas	Chicos	Total
1º E.S.O.	35 (10,7%)	41 (12,5%)	76 (23,2%)
2º E.S.O.	54 (16,4%)	44 (13,4%)	98 (29,9%)
3º E.S.O.	29 (8,9%)	41 (12,5%)	70 (21,3%)
4º E.S.O.	47 (14,3%)	37 (11,2%)	84 (25,7%)
Total	165 (50,3%)	163 (49,7%)	328 (100%)

Instrumentos

Cuestionario de Exposición a la Violencia, CEV (Orúe & Calvate, 2010)

Está compuesto por 21 ítems, en los que los adolescentes deben registrar la frecuencia con la que han sido testigos y/o víctimas de violencia, siguiendo una escala tipo Likert de 5 puntos. Se evalúa la exposición directa e indirecta a tres tipos de violencia (física, verbal y amenazas) en cuatro contextos diferentes: colegio, vecindario, casa y TV (por ejemplo, “¿con qué frecuencia has visto como una persona pegaba o dañaba físicamente a otra persona en el colegio?”, “¿con qué frecuencia has visto como una persona amenazaba con pegarle a otra en la calle?”, “¿con qué frecuencia te han insultado a ti en casa?”). Las autoras del estudio demostraron la validez del cuestionario a través de análisis exploratorios y confirmatorios y definieron su estructura como un modelo jerárquico, compuesto por siete factores de primer orden que hacen referencia a la observación y victimización en cada contexto y que son explicados por tres factores de segundo orden, que aúnan la observación y la victimización, refiriéndose a la exposición en cada contexto (Exposición en el colegio, Exposición en el vecindario, Exposición en casa). La fiabilidad (alfa de Cronbach) obtenida con la muestra de este estudio ha sido de $\alpha = 0.822$, $\alpha = 0.832$, $\alpha = 0.745$, $\alpha = 0.841$ para la Observación de la violencia en el colegio, el vecindario, la casa y la televisión, respectivamente; de $\alpha = 0.710$, $\alpha = 0.651$, $\alpha = 0.700$, para la Victimización en el colegio, el vecindario y la casa. Finalmente, para los factores de segundo orden, el coeficiente de Cronbach ha sido de $\alpha = 0.768$, $\alpha = 0.781$, $\alpha = 0.848$, para la Exposición en el colegio, el vecindario y la casa.

Cuestionario de Cyberbullying (Ang & Goh, 2010)

Este instrumento se centra solo en las conductas de agresión en cyberbullying sin valorar la victimización, midiendo la prevalencia y frecuencia del comportamiento de acoso cibernético mostrado por los adolescentes en el año escolar actual a través de nueve ítems, que se puntúan siguiendo una escala de 1 a 5, en los que se registra la frecuencia con la que se han efectuado dichas acciones (por ejemplo, “¿dejé a alguien fuera de un grupo online a propósito?”, “¿envié mensajes a alguien diciéndole que le haría daño?”, “¿me reí de alguien mandando bromas o fotos de él/ella?”). Permite obtener una puntuación total de ciberacoso, que se extrae del sumatorio de las puntuaciones registradas en cada uno de los nueve ítems, pudiendo ir desde 9 hasta 45, indicando mayor ciberacoso a mayor puntuación. Por otro lado, mediante análisis exploratorios y confirmatorios, los autores demostraron la validez del cuestionario, así como la identificación de un único factor de *cyberbullying*. En la muestra de nuestro estudio se obtuvo un alfa de Cronbach de 0.818.

Procedimiento

Se contactó con un Instituto de Educación Secundaria de la localidad de Córdoba antes del comienzo del estudio, para la recogida de los datos. El criterio de selección del centro se basó en la colaboración que mostró el mismo en cuanto a su participación en el estudio y la facilidad para acceder a la muestra. Una vez obtenido el permiso por parte de la dirección del centro, se procedió a la administración de los cuestionarios seleccionados a los sujetos, estando el profesorado presente en el aula. Cada alumno se sentó de forma individual para asegurar la privacidad a la hora de responder. Así mismo, se les garantizó la confidencialidad de sus respuestas y se les insistió en que contestarán de manera sincera. Para la administración de los cuestionarios se emplearon unos 50 minutos por aula.

Análisis de datos

En primer lugar se ha realizado un análisis descriptivo de los datos, analizando medias y desviaciones típicas de las diferentes variables estudiadas, así como de las escalas en las que se agrupan. Siguiendo las recomendaciones de Orúe y Calvate y de Ang y Goh, para el cálculo de dichas escalas se emplearon los sumatorios de cada una de las variables integradas en las mismas. Asimismo, se procedió al estudio de las diferencias significativas entre las mismas, a través de ANOVA y de las prueba *post-hoc* de Bonferroni y de Tukey. Las escalas *q* resultaron significativas en este análisis fueron incluidos en un análisis de regresión lineal de pasos sucesivos que se utilizó para estudiar la relación entre las variables vinculadas con la exposición a la violencia y la implicación en episodios de *cyberbullying*.

Resultados

En relación a la escala de *cyberbullying*, los resultados muestran una media de implicación en este tipo de comportamientos de 10,83 (DT = 3,19). Si tenemos en cuenta las variables de dicha escala, el tipo de *cyberbullying* más frecuente entre la muestra ha sido la difusión de rumores con el objetivo de deteriorar la reputación de la víctima (M = 1,42; DT = 0,72), y el menos habitual, la obtención de información a través de la manipulación y su posterior difusión (M = 1,09; DT = 0,43) (ver tabla 2).

En cuanto a la exposición a la violencia en los diferentes contextos, la escala que presenta una mayor frecuencia se corresponde con la exposición a la violencia en el colegio (M = 13,42; DT = 3,90), seguida del vecindario (M = 13,23; DT = 4,09). En cambio, la media de la exposición en casa a este tipo de comportamientos registra los valores más bajos (M = 7,22; DT = 3,02). De acuerdo con los

Tabla 2. Media y desviación típica de los diferentes tipos de cyberbullying.

Tipo Cyberbullying	Media	DT
Extendí rumores sobre alguien	1,42	0,725
Mandé repetidamente mensajes insultantes	1,25	0,653
Reír de alguien mandado una broma o foto	1,23	0,590
Entré o use sin permiso el mail, ordenador	1,23	0,554
Dejé fuera de un grupo on-line	1,22	0,577
Envíe mensajes diciendo que haría daño	1,13	0,474
Fingí pasarme por otro para meterlo en problemas	1,13	0,497
Envíe cosas crueles o falsas	1,12	0,425
Manipulé para obtener información y enviarla	1,09	0,436
Total	10,83	3,191

Tabla 3. Media y desviación típica de las escalas de Exposición a la Violencia.

Escala	Media	DT
Observación colegio	9,02	2,820
Victimización colegio	4,40	1,902
Observación vecindario	8,90	3,022
Victimización vecindario	4,32	1,773
Observación casa	3,68	1,739
Victimización casa	3,54	1,477
Observación t.v	9,77	3,259
Exposición colegio	13,42	3,907
Exposición vecindario	13,23	4,094
Exposición casa	7,22	3,024

resultados obtenidos, la exposición a un tipo de violencia indirecta, la observación, es más habitual en todos los contextos, que a una de carácter más directo, como es la victimización (ver tabla 3).

Referente a las variables que componen dichas escalas, la frecuencia más alta se encuentra en la observación de insultos en el colegio ($M = 3,57$; $DT = 1,14$), mientras que la más baja se corresponden con el hecho de haber recibido amenazas en casa ($M = 1,12$; $DT = 0,44$). Teniendo en cuenta los diferentes tipos de violencia, es la verbal la que presenta una media más alta de exposición en todos los contextos, salvo en la televisión, donde prevalece la de naturaleza física (tabla 4).

Tabla 4. Media de las diferentes variables de Exposición a la Violencia (desviación típica entre paréntesis).

Contexto	Observación			Victimización		
	Daño físico	Amenazas	Insultos	Daño físico	Amenazas	Insultos
Colegio	2,55 (1,003)	2,90 (1,127)	3,57 (1,147)	1,23 (0,627)	1,34 (0,703)	1,81 (1,016)
Vecindario	2,60 (1,134)	2,84 (1,177)	3,45 (1,183)	1,25 (0,618)	1,32 (0,643)	1,76 (0,992)
Casa	1,16 (0,597)	1,16 (0,593)	1,37 (0,902)	1,18 (0,605)	1,12 (0,448)	1,23 (0,754)
Televisión	3,46 (1,130)	2,94 (1,319)	3,37 (1,286)			

Cyberbullying y exposición a la violencia en función del género

Según los datos analizados, no se encuentran diferencias significativas respecto al género en la escala de cyberbullying, aunque la media de los chicos es superior a la de las chicas (11,12 frente 10,55).

Por lo que respecta a la exposición a la violencia, los chicos presentan una media mayor que las chicas en todas las escalas, salvo en la victimización en casa, donde se igualan (3,47 frente 3,47). Estas diferencias en función del género son estadísticamente significativas en algunos de los factores, siendo los chicos más frecuentemente expuestos tanto a la violencia en el colegio, $F(1, 326) = 5,570$, $p < 0,05$, como en el vecindario, $F(1, 326) = 9,747$, $p < 0,01$. Teniendo en cuenta los dos tipos de exposición analizados, estas diferencias se mantienen en la observación en ambos contextos, colegio, $F(1, 326) = 4,031$, $p < 0,05$, y vecindario, $F(1, 326) = 6,069$, $p < 0,05$, y para la victimización en éste último, $F(1, 326) = 8,900$, $p < 0,01$ (tabla 5).

Un análisis más detallado de cada una de las variables que componen dichas escalas, muestra el mismo patrón en los datos, estando los chicos más habitualmente expuestos que las chicas (ver tabla 6).

Cyberbullying y exposición a la violencia en función del curso

Los datos del análisis de la escala de cyberbullying arrojan que la mayor implicación en comportamientos de cyberbullying se produce en 3º E.S.O. ($M = 11,64$; $DT = 4,95$). La menor participación la presentan los alumnos y alumnas de 1º E.S.O. ($M = 10,11$; $DT = 1,77$), estableciéndose diferencias significativas en función del tipo de agresión entre ambos cursos, $F(3,324) = 2,982$, $p < 0,05$. Si tenemos en cuenta las formas de agresión las diferencias se encuentran entre la emisión de mensajes crueles o falsos (3º: $M = 1,23$; $DT = ,66$; 1º: $M = 1,04$; $DT = ,19$) y la expansión de rumores (2º: $M = 1,50$; $DT = ,79$; 1º: $M = 1,21$; $DT = ,41$).

La exposición a la violencia, teniendo en cuenta las escalas estudiadas tiende a ser más frecuente entre los estudiantes de 3º ESO (véase tabla 7), salvo en la victimización en el colegio, donde son los alumnos y alumnas de 2º ESO quienes más habitualmente sufren episodios violentos. En

Tabla 5. Medias y desviaciones típicas de las escalas de Exposición a la Violencia en chicos y chicas.

Escala	Chica	Chico
Observación colegio	8,72 (2,829) *	9,34 (2,794) *
Victimización colegio	4,21 (1,786)	4,60 (1,999)
Observación vecindario	8,50 (3,032) *	9,31 (2,966) *
Victimización vecindario	4,04 (1,634) **	4,61 (1,864) **
Observación casa	3,52 (1,413)	3,85 (2,007)
Victimización casa	3,47 (1,341)	3,47 (1,341)
Observación televisión	9,61 (3,129)	9,94 (3,388)
Exposición colegio	12,92 (3,897) *	13,93 (3,864) *
Exposición vecindario	12,53 (4,075) **	13,93 (4,005) **
Exposición casa	6,98 (2,596)	7,47 (3,394)

Nota: * $p < 0,05$ ** $p < 0,01$

todos los factores, es 1º ESO donde se registra una menor frecuencia de exposición, llegando a establecerse diferencias estadísticamente significativas respecto a los otros tres niveles educativos en cuanto a dicha exposición, tanto en el colegio, $F(3, 324) = 9,364, p = 0,000$, como en el vecindario, $F(3, 324) = 8,058, p = 0,000$. Estas diferencias entre los mencionados cursos se encuentran en relación a la violencia observada en ambos contextos: escolar, $F(3, 324) = 11,892, p = 0,000$, y comunitario, $F(3, 324) = 8,886, p = 0,000$. Asimismo, los alumnos y alumnas de 1º ESO observan una violencia significativamente menor en t.v que los de 3º y 4º

de ESO y los de 2º ESO, respecto a los de 3º ESO, $F(3,324) = 7,895, p = 0,000$ (tabla 7).

Los resultados obtenidos del análisis de las variables que componen estas escalas de exposición a la violencia se sitúan en la misma línea, siendo los y las estudiantes de 1º ESO significativamente menos expuestos a actos violentos que los de niveles superiores (ver tabla 8).

Cyberbullying y exposición a la violencia en función de la edad

Por lo que respecta a la edad, la media más alta de implicación en cyberbullying, la presentan los estudiantes de 17 años ($M = 12,71; DT = 3,30$), seguidos de los de 14 años ($M = 11,53; DT = 4,55$). Al contrario, la más baja se da con 12 años ($M = 9,80; DT = 1,31$). Un análisis global de la escala de cyberbullying indica que existen diferencias significativas en función de la edad, $F(6,321) = 2,150, p < 0,05$, estando los adolescentes de 14 años ($M = 12,71; DT = 3,30$) significativamente más implicados en comportamientos de cyberbullying que los de 12 ($M = 9,80; DT = 1,31$), siendo concretamente en la conducta de expandir rumores en la única que se observan diferencias en función de la edad (14 años: $M = 2,14; DT = 1,5$; 12 años: $M = 1,16; DT = 0,37$).

Se observaron diferencias estadísticamente significativas en función a la edad, siendo los alumnos y alumnas de 11 y 12 años lo que menos están expuestos en el colegio,

Tabla 6. Medias y desviaciones típicas de las variables de Exposición a la Violencia en chicos y chicas.

Contexto		Observación			Victimización		
		Daño físico	Amenazas	Insultos	Daño físico	Amenazas	Insultos
Colegio	Chica	2,44 (0,959)*	2,79 (1,130)	3,48 (1,151)	1,18 (0,481)	1,37 (0,685)	1,69 (0,960)*
	Chico	2,67 (1,037)*	3,01 (1,117)	3,66 (1,141)	1,29 (0,743)	1,35 (0,693)	1,94 (1,058)*
Calle	Chica	2,47 (1,113)*	2,70 (1,202)*	3,33 (1,160)	1,18 (0,505)*	1,24(0,562)*	1,62 (0,920)*
	Chico	2,74 (1,142)*	2,99 (1,136)*	3,58 (1,196)	1,32 (0,709)*	1,40 (0,707)*	1,90 (1,046)*
Casa	Chica	1,14 (0,583)	1,12 (0,503)	1,25 (0,721)*	1,13 (0,512)	1,10 (0,422)	1,26 (0,792)
	Chico	1,18 (0,611)	1,19 (0,672)	1,48 (1,044)*	1,22 (0,685)	1,13 (0,473)	1,25 (0,772)
Televisión	Chica	3,41 (1,076)	2,88 (1,285)	3,31 (1,198)			
	Chico	3,51 (1,183)	2,99 (1,354)	3,44 (1,370)			

Nota: * $p < 0,05$

Tabla 7. Medias y desviaciones típicas de las escalas de Exposición a la Violencia en cada uno de los cuatro cursos (***) $p = 0,000$.

Escala	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
Observación colegio	7,46 (3,122) ***	9,18 (2,778) ***	9,74 (2,523) ***	9,65 (2,257) ***
Victimización colegio	3,96 (1,544)	4,77 (2,247)	4,40 (0,224)	4,37 (1,713)
Observación vecindario	7,51 (3,284) ***	9,13 (3,161) ***	9,93 (2,267) ***	9,04 (2,748) ***
Victimización vecindario	3,93 (1,320)	4,46 (1,884)	4,64 (2,007)	4,25 (1,748)
Observación casa	3,43 (1,569)	3,89 (1,893)	3,96 (2,170)	3,44 (1,165)
Victimización casa	3,28 (0,974)	3,73 (1,726)	3,73 (1,864)	3,39 (1,098)
Observación televisión	8,57 (3,473) ***	9,38 (3,475) ***	10,70 (2,672) ***	10,55(2,839) ***
Exposición colegio	11,42 (3,785) ***	13,95 (4,143) ***	14,14 (3,617) ***	14,02(3,387) ***
Exposición vecindario	11,45 (3,941) ***	13,59 (4,262) ***	14,57 (3,614) ***	13,29(3,917) ***
Exposición casa	6,71 (2,416)	7,62 (3,263)	7,69 (3,921)	6,83 (2,183)

Tabla 8. Medias y desviaciones típicas de las variables de Exposición a la Violencia en cada uno de los cuatro cursos (* $p < 0,05$; *** $p = 0,000$).

Contexto		Observación			Victimización		
		Daño físico	Amenazas	Insultos	Daño físico	Amenazas	Insultos
Colegio	1º ESO	2,07 (1,15)***	2,34 (1,27)***	3,05 (1,28)***	1,11 (0,45)*	1,26 (0,619)	1,59 (0,836)
	2º ESO	2,59 (0,940)***	3,02 (1,11)***	3,57 (1,19)***	1,37 (0,792)	1,46 (0,789)	1,94 (1,08)
	3º ESO	2,76 (0,955)***	3,06 (1,01)***	3,93 (0,997)***	1,21 (0,68)*	1,30 (0,622)	1,89 (1,15)
	4º ESO	2,79 (0,822)***	3,13 (0,94)***	3,74 (0,907)***	1,20 (0,460)	1,36 (0,688)	1,81 (0,95)
Calle	1º ESO	2,28 (1,196)*	2,28 (1,32)***	2,96 (1,24)***	1,17 (0,444)	1,18 (0,453)	1,58 (0,837)
	2º ESO	2,69 (1,255)	2,90 (1,26)***	3,54 (1,19)***	1,29 (0,703)	1,32 (0,619)	1,86 (1,01)
	3º ESO	2,87 (0,900)*	3,23 (0,887)***	3,83 (0,978)***	1,27 (0,679)	1,47 (0,793)	1,90 (1,17)
	4º ESO	2,57 (1,045)	2,98 (0,969)***	3,49 (1,15)***	1,25 (0,599)	1,31 (0,658)	1,69 (0,918)
Casa	1º ESO	1,05 (0,361)	1,09 (0,570)	1,29 (0,892)	1,13 (0,472)	1,04 (0,255)	1,11 (0,478)
	2º ESO	1,19 (0,698)	1,23 (0,686)	1,46 (0,976)	1,19 (0,741)	1,18 (0,581)	1,36 (0,922)
	3º ESO	1,21 (0,679)	1,23 (0,726)	1,51 (1,100)	1,23 (0,685)	1,16 (0,528)	1,34 (0,991)
	4º ESO	1,18 (0,563)	1,06 (0,284)	1,20 (0,555)	1,15 (0,452)	1,07 (0,302)	1,17 (0,534)
Televisión	1º ESO	3,18 (1,241)*	2,49 (1,33)***	2,89 (1,40)***			
	2º ESO	3,38 (1,180)	2,82 (1,395)	3,18 (1,327)			
	3º ESO	3,64 (1,050)	3,21 (1,19)***	3,84 (1,04)***			
	4º ESO	3,65 (0,976)*	3,26 (1,19)***	3,63 (1,13)***			

respecto a los mayores de 14, $F(6,321) = 6,509$, $p = 0,000$, los adolescentes de 12 años en el vecindario en relación a los de 14, y los de 11 años, en este mismo entorno comunitario en comparación a los estudiantes de 14, 15 y 17 años, $F(6,321) = 6,697$, $p = 0,000$.

Resultados similares se han hallado en los factores que hacen referencia a la violencia observada, siendo significativas las diferencias que se establecen entre los alumnos de 11 y 12 años y los mayores de 14 en el contexto escolar, $F(6,321) = 7,656$, $p = 0,000$, siendo éstos espectadores más frecuentes de actos agresivos. Del mismo modo, los adolescentes de 11 años presencian de manera menos habitual violencia en el vecindario que los de 13, 14, 16 y 17 años y los de 12 años menos que los de 14 y 15, $F(6,321) = 6,743$, $p = 0,000$. Finalmente, los jóvenes de 14 años destacan por visionar escenas violentas televisivas en mayor medida que los alumnos menores de esta edad $F(6,321) = 3,937$, $p < 0,001$ (tabla 9).

Un análisis detallado de cada una de las variables que componen las escalas estudiadas muestra que las diferencias significativas en relación a la edad, se centran en las variables referidas a la observación de la violencia, tal y como se puede observar en la siguiente tabla (tabla 10).

Modelo de regresión lineal

En este análisis se incluyó la escala de *cyberbullying* y las diez referidas a la exposición a la violencia, entre todas las cuales se observaron mediante un ANOVA que existían diferencias estadísticamente significativas. Se realizaron dos análisis, uno con el objetivo de obtener un modelo detallado que englobara los factores de primer orden que hacían referencia a la observación y victimización en cada contexto, y otro modelo resumen que comprendió las escalas de segundo orden, referidas a la exposición en cada ambiente.

Tabla 9. Medias y desviaciones típicas de las escalas de Exposición a la Violencia en cada una de las edades de los estudiantes (** $p < 0,01$; *** $p = 0,000$).

Escala	11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años
Observación colegio	6,36 (3,11)***	7,43 (2,766)	8,89 (2,841)	9,96 (2,81)***	9,18 (2,44)***	9,96 (2,19)***	11,00 (1,41)***
Victimización colegio	3,27 (0,647)	4,10 (1,578)	4,36 (2,231)	4,58 (1,867)	4,40 (1,766)	4,86 (2,121)	5,14 (2,035)
Observación vecindario	5,82 (3,545)***	7,45 (2,824)	8,92 (2,86)***	10,08 (2,74)***	9,16 (2,82)***	8,57 (3,458)	10,29 (0,951)***
Victimización vecindario	3,45 (0,820)	3,92 (1,324)	4,13 (1,552)	4,86 (2,085)	4,33 (1,802)	4,29 (1,979)	5,29 (2,059)
Observación casa	3,00 (0,000)	3,51 (1,859)	3,61 (1,558)	3,93 (2,105)	3,67 (1,563)	3,93 (1,904)	3,43 (1,134)
Victimización casa	3,00 (0,000)	3,35 (1,146)	3,42 (1,268)	3,89 (2,053)	3,49 (1,272)	3,68 (1,634)	3,43 (1,134)
Observación televisión	7,55 (3,417)**	8,90 (3,24)**	9,12 (3,476)**	10,86 (2,770)**	10,07(3,215)	9,89 (3,178)	11,43(1,902)
Exposición colegio	9,64 (3,443)***	11,53 (3,6)***	13,25 (4,03)	14,54 (3,89)***	13,58 (3,57)***	14,82 (3,24)***	16,14 (3,08)***
Exposición vecindario	9,27 (3,95)***	11,37 (3,5)***	13,05(3,588)	14,94 (3,99)***	13,48 (4,05)***	12,86 (4,790)	15,57 (2,76)***
Exposición casa	6,00 (0,000)	6,86 (2,871)	7,03 (2,602)	7,82 (3,890)	7,17 (2,668)	7,61 (3,468)	6,86 (2,268)

Tabla 10. Medias y desviaciones típicas de las variables de Exposición a la Violencia en cada una de las edades de los estudiantes (**p < 0,01; *** p = 0,000).

Contexto		Observación			Victimización		
		Daño físico	Amenazas	Insultos	Daño físico	Amenazas	Insultos
Colegio	11 años	1,73 (1,104)***	2,09 (1,300)***	2,55 (1,368)***	1,00 (0,000)	1,09 (0,302)	1,18 (0,603)
	12 años	2,04 (1,038)***	2,31 (1,140)***	3,08 (1,129)***	1,14 (0,448)	1,27 (0,568)	1,69 (0,883)
	13 años	2,42 (0,983)	2,88 (1,166)	3,59 (1,168)	1,29 (0,763)	1,32 (0,770)	1,75 (1,021)
	14 años	2,82 (1,025)***	3,21 (1,138)***	3,93 (1,155)***	1,22 (0,676)	1,38 (0,701)	1,99 (1,132)
	15 años	2,70 (0,852)***	2,96 (0,968)***	3,52 (1,040)	1,23 (0,570)	1,39 (0,659)	1,78 (0,951)
	16 años	2,93 (0,716)***	3,14 (0,932)***	3,89 (0,916)***	1,36 (0,678)	1,50 (0,839)	2,00 (1,054)
	17 años	3,14 (1,069)	3,71 (0,488)***	4,14 (0,378)	1,29 (0,488)	1,57 (0,787)	2,29 (1,016)
Calle	11 años	1,82 (1,168)**	1,73 (1,421)***	2,27 (1,348)***	1,00 (0,000)	1,09 (0,302)	1,36 (0,674)
	12 años	2,18 (1,108)**	2,29 (1,188)***	2,98 (1,104)***	1,16 (0,418)	1,18 (0,434)	1,59 (0,804)
	13 años	2,58 (1,134)	2,80 (1,233)	3,54 (1,038)***	1,18 (0,482)	1,22 (0,556)	1,72 (0,932)
	14 años	2,99 (1,055)**	3,18 (1,092)***	3,92 (1,110)***	1,36 (0,877)	1,44 (0,748)	2,06 (1,197)
	15 años	2,69 (1,104)	3,00 (1,000)***	3,47 (1,162)***	1,25 (0,560)	1,35 (0,671)	1,72 (0,954)
	16 años	2,50 (1,171)	2,89 (1,166)	3,18 (1,362)	1,29 (0,659)	1,39 (0,685)	1,61 (0,956)
	17 años	2,71 (0,951)	3,57 (0,535)***	4,00 (0,577)***	1,57 (0,787)	1,71 (1,113)	2,00 (1,155)
Casa	11 años	1,00 (0,000)	1,00 (0,000)	1,00 (0,000)	1,00 (0,000)	1,00 (0,000)	1,00 (0,000)
	12 años	1,06 (0,420)	1,14 (0,693)	1,31 (0,990)	1,18 (0,555)	1,06 (0,311)	1,12 (0,516)
	13 años	1,13 (0,596)	1,14 (0,605)	1,33 (0,823)	1,13 (0,660)	1,08 (0,356)	1,21 (0,736)
	14 años	1,19 (0,642)	1,22 (0,697)	1,51 (1,048)	1,31 (0,816)	1,22 (0,655)	1,36 (0,939)
	15 años	1,22 (0,663)	1,12 (0,425)	1,34 (0,830)	1,16 (0,481)	1,08 (0,389)	1,25 (0,763)
	16 años	1,25 (0,701)	1,21 (0,686)	1,46 (0,999)	1,11 (0,315)	1,18 (0,476)	1,39 (0,994)
	17 años	1,14 (0,378)	1,14 (0,378)	1,14 (0,378)	1,14 (0,378)	1,14 (0,378)	1,14 (0,378)
Televisión	11 años	3,00 (1,183)	1,82 (1,168)**	2,73 (1,618)			
	12 años	3,25 (1,181)	2,63 (1,248)	3,02 (1,334)**			
	13 años	3,28 (1,162)	2,75 (1,453)	3,09 (1,318)**			
	14 años	3,72 (0,982)	3,25 (1,172)**	3,89 (1,095)**			
	15 años	3,53 (1,162)	3,02 (1,325)	3,52 (1,223)			
	16 años	3,50 (1,171)	3,14 (1,145)	3,25 (1,266)			
	17 años	4,00 (0,577)	4,00 (0,816)**	3,43 (0,976)			

Modelo para la observación y victimización de la violencia

El modelo de regresión lineal resultó significativo para las variables siguientes: victimización en el vecindario, observación de violencia en casa y observación de violencia en el colegio. El valor de la R^2 corregida fue de 0,333, lo que indica que el 33% de la varianza en la agresión en *cyberbullying* de los estudiantes podía ser explicado por este modelo. Estos resultados señalan que el factor que más influye a la hora de estar implicado en conductas de *cyberbullying* es el haber sido testigo de escenas violentas

en el hogar, seguido de haber sido víctima de violencia en el vecindario. También se vincula, aunque en menor medida, con la observación de comportamientos violentos en el contexto escolar (ver tabla 11).

Modelo para la exposición a la violencia

El análisis de regresión lineal fue significativo para las tres variables incluidas en el mismo: exposición en casa, exposición en el colegio y exposición en el vecindario. De acuerdo con el mismo, se observa que existe una fuerte implicación entre participar en actos de *cyberbullying* y

Tabla 11. Regresión lineal para los factores de observación y victimización de violencia (IC: Intervalo de Confianza; Variable dependiente: *cyberbullying*).

	B	E. T	β	t	p	IC para B al 95 %
Constante	4,411	(0,562)		7,848	0,000	3,305 - 5,517
Victimización vecindario	0,551	(0,087)	0,306	6,344	0,000	0,380 - 0,722
Observación casa	0,584	(0,087)	0,318	6,691	0,000	0,412 - 0,756
Observación colegio	0,209	(0,054)	0,185	3,901	0,000	0,104 - 0,315

haber estado expuesto a violencia en el contexto familiar. La realización de conductas de *cyberbullying* también se explica por la exposición a comportamientos violentos en el vecindario, y en último lugar, en el colegio (ver tabla 12).

Discusión y conclusión

En el presente trabajo se ha analizado la posible relación que se puede establecer entre la exposición de los adolescentes a la violencia en diferentes contextos y las conductas de agresión en *cyberbullying* de las que participan, centrándonos así exclusivamente en el comportamiento de los agresores en *cyberbullying* y no en el de las víctimas.

Los resultados descriptivos muestran que no hay diferencias de género en función de la implicación en casos de agresión de *cyberbullying* (Álvarez-García *et al.*, 2011; Avilés, 2009; Li, 2006; Williams & Guerra, 2007) y que son los adolescentes de mayor edad y de cursos superiores los que manifiestan en mayor medida su participación (Álvarez-García *et al.*, 2011; Calvate *et al.*, 2010; Ortega *et al.*, 2008). Por otro lado, se observa que el contexto donde se produce una mayor exposición a situaciones violentas en general es el colegio y la casa donde menos, siendo además la exposición indirecta más frecuente que la directa, de modo que es más habitual que los niños y niñas sean testigos de hechos violentos a que los sufran en primera persona. Precisamente los chicos son más frecuentemente expuestos a conductas violentas que las chicas de forma significativa en el colegio y el vecindario. En relación a la edad también son los chicos y chicas de edades y cursos superiores quienes más están presentes en situaciones violentas.

El estudio de la relación entre la agresión en *cyberbullying* y la exposición a la violencia muestra que existe un firme vínculo entre estar implicado en comportamientos de *cyberbullying* como agresor y haber estado expuesto a situaciones de violencia en el núcleo familiar, siendo precisamente el ser testigo de violencia en el hogar un factor con mayor poder explicativo de la agresión en *cyberbullying* que el haber sufrido esta violencia familiar en primera persona. Estos resultados confirman la hipótesis inicial de que la violencia a la que un niño es expuesto en el medio familiar influye en el posterior desarrollo de comportamientos agresivos como el *cyberbullying*, y que la influencia ejercida por este entorno es mayor a la que producen el resto de contextos analizados. Estudios anteriores ya habían apun-

tado la existencia de una relación positiva entre exposición a la violencia familiar y conductas agresivas en infancia y adolescencia (Orúe & Calvate, 2010).

Esta importancia de la observación apoya conclusiones de estudios anteriores, según los cuales la exposición indirecta favorece respuestas similares en sus observadores a través del aumento de sentimientos hostiles y de pensamientos agresivos (Ramírez, 2007) y modela y refuerza el comportamiento coercitivo y agresivo (Justicia *et al.*, 2006).

Por otro lado, se ha evidenciado que el segundo contexto que mejor nos permite pronosticar la participación en situaciones de *cyberbullying* es el vecindario. Estudios previos ya habían apuntado a la existencia de una relación positiva entre estar expuesto a la violencia en la comunidad y el comportamiento disruptivo y agresivo (Cooley-Strickland *et al.*, 2011; McCabe *et al.*, 2005). Son las víctimas directas de este tipo de violencia las que manifiestan una mayor implicación como ciberagresores.

En tercer orden se subraya la importancia que tiene la exposición a comportamientos violentos en el contexto escolar a la hora de explicar la participación de los estudiantes en actos de *cyberbullying*. De la misma manera, la literatura científica especializada ya había señalado la relación que se establecía entre haber sido expuesto a situaciones de violencia escolar y la futura implicación de los adolescentes en conductas agresivas en el mismo entorno escolar (Verlinde *et al.*, 2000). Concretamente es el hecho de ser testigo de dicha violencia y no el sufrirla lo que más se relaciona con la implicación en *cyberbullying*.

A la luz de los resultados, la exposición de los estudiantes a la violencia televisiva no es significativa a la hora de predecir su implicación en conductas agresivas de *cyberbullying*. A pesar de la marcada tendencia a encontrar correlaciones positivas entre una y otra variable no existen resultados concluyentes que confirmen esta relación (García & Ramos, 1998; Ramirez, 2007).

Si bien, los resultados aquí obtenidos deben tomarse con cautela debido a las limitaciones metodológicas del estudio. En primer lugar, el tamaño de la muestra utilizada y la concreción de la misma, que dificulta la generalización de los datos y su extrapolación a otros contextos, por lo que en futuras investigaciones sería interesante aumentarla y abarcar a un mayor número de colegios de diferentes zonas geográficas y de distinta situación socioeconómica para favorecer esta generalización. En segundo lugar, debemos tener en cuenta que la información de los participantes se

Tabla 12. Regresión lineal para los factores de exposición a la violencia (IC: Intervalo de Confianza; Variable dependiente: *cyberbullying*).

	B	E.T.	β	t	p	IC para B al 95 %
Constante	4,134	0,586		7,052	0,000	2,981 - 5,288
Exposición casa	0,341	(0,052)	0,323	6,578	0,000	0,239 - 0,443
Exposición vecindario	0,159	(0,048)	0,204	3,294	0,000	0,064 - 0,254
Exposición colegio	0,159	(0,050)	0,195	3,217	0,000	0,062 - 0,257

ha obtenido a través de autoinformes, por lo que sería interesante complementar los resultados obtenidos con otro tipo de instrumentos para evitar diferentes sesgos o el efecto de la discapacidad social.

Como futuras líneas de investigación sería interesante comprobar cómo se relaciona la exposición a la violencia con la victimización en cyberbullying y con otros factores que podrían estar mediando en dicha relación como la competencia social del adolescente o su esquema de justificación de la violencia.

Referencias

- Álvarez-García, D., Núñez, J.C., Álvarez, L., Dobarro, A., Rodríguez, C., & González Castro, P. (2011). Violencia a través de las tecnologías de la información y la comunicación en estudiantes de secundaria. *Anales de Psicología, 27* (1), 221-230.
- Ang, R.P., & Goh, D.H. (2010). Cyberbullying among adolescents: The role of affective and cognitive empathy, and gender. *Child Psychiatry and Human Development, 41*, 387-397.
- Avilés, J.M. (2009). Ciberbullying. Diferencias entre el alumnado de Secundaria. *Boletín de Psicología, 96*, 79-96.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A Social Learning Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Bandura, A., & Ribes, E. (1975). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Buelga, S., Cava, M.J., & Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema, 22* (4), 784-789.
- Buelga, S., Musitu, G., & Murgu, S. (2009). Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology, 9* (1), 127-141.
- Buka, S.L., Stichick, T.L., Birdthistle, I., & Earls, F.J. (2001). Youth exposure to violence: Prevalence, risks, and consequences. *American Journal of Orthopsychiatry, 71* (3), 298-310.
- Calvate, E., Orúe, I., Estévez, A., Villardón, L., & Padilla, P. (2010). Cyberbullying in adolescents: Modalities and aggressors' profile. *Computers in Human Behavior, 26* (5), 1128-1135.
- Campbell, M. A. (2005). Cyber bullying: An old problem in a new guise? *Australian Journal of Guidance and Counselling, 15* (1), 68-76.
- Cooley-Strickland, M., Quille, T.J., Griffin, R.S., Stuart, E.A., Bradshaw, C.P., & Furr-Holden, D. (2011). Efectos de la exposición de los adolescentes a la violencia en la comunidad: el proyecto MORE. *Psychosocial Intervention, 20* (2), 131-148.
- Defensor del Pueblo (con la colaboración del Comité Español de UNICEF) (2007). *Violencia Escolar: El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). Por qué se produce la violencia escolar y cómo prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación, 37*, 17-47.
- Estévez, A., Villardón, L., Calvate, E., Padilla, P., & Orúe, I. (2011). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Psicología Conductual, 18* (1), 73-89.
- Fantuzzo, J.W., De Paola, L.M., Lambert, L., Martino, T., Anderson, G., & Sutton, S. (1991). Effects of interparental violence on the psychological adjustment and competencies of young children. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 59*, 258-265.
- García, S., & Ramos, L. (1998). *Medios de comunicación y violencia*. México, D.F.: Instituto Mexicano de Psiquiatría.
- Gladstein, J., Rusonis, E.J., & Heald, F.P. (1992). A comparison of inner-city and upper-middle class youths' exposure to violence. *Journal of Adolescent Health, 13*, 275-280.
- Guerra, N.G., Huesmann, L.R., & Spindler, A. (2003). Community violence exposure, social cognition, and aggression among urban elementary school children. *Child Development, 74*, 1561-1576.
- Hinduja, S. y Patchin, J.W. (2008) Cyberbullying: an exploratory analysis of factors, *Deviant Behavior, 29* (2), 129-156.
- Hughes, H.M., Parkinson, D., & Vargo, M. (1989). Witnessing spouse abuse and experiencing physical abuse: A "double whammy"? *Journal of Family Violence, 4*, 197-209.
- Justicia, F., Benítez, J.L., Pichardo, M.C., Fernández, E., García, T., & Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Revista electrónica de investigación psicoeducativa, 9* (4), 131-150.
- Katzer, C., Fetschenauer, D. & Belschak, F. (2009). Cyberbullying: Who are the victims? A comparison of victimization in Internet chatrooms and victimization in school. *Journal of Media Psychology, 21* (1), 25-36.
- Kliewer, W., Lepore, S.J., Oskin, D., & Johnson, P.D. (1998). The role of social and cognitive processes in children's adjustment to community violence. *Journal of Consulting and Clinical Psychology, 66*, 199-209.
- Kowalski, R.M., & Limber, S.P. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health, 41* (6), 22-30.
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools: A research of gender differences. *School Psychology International, 27* (2), 157-170.

- Li, Q. (2007). New bottle but old wine: A research of cyberbullying in schools. *Computers in Human Behavior*, 23 (4), 1777-1791.
- Mason, K. (2008) Cyberbullying: a preliminary assessment for school personnel. *Psychology in the schools*, 45 (4), 323-348.
- McCabe, K.M., Lucchini, S.E., Hough, R.L., Yeh, M., & Hazen, A. (2005). The relation between violence exposure and conduct problems among adolescents: A prospective study. *American Journal of Orthopsychiatry*, 75, 575-584.
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J. (2008). Cyberbullying. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8 (2), 183-192.
- Orúe, I., & Calvate, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10 (2), 279-292.
- Postigo, S., González, R., Mateu, C., Ferrero, J., & Martorell, C. (2009). Diferencias conductuales según género en convivencia escolar. *Psicothema*, 21 (3), 453-458.
- Ramírez, J. M. (2007). Televisión y violencia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (2), 327-349.
- Raskauskas, J., & Stoltz, A.D. (2007). Involvement in Traditional and Electronic Bullying among Adolescents. *Developmental Psychology*, 43, 564-575
- Slonje, R., & Smith, P. (2008). Cyberbullying: Another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147-154.
- Smith, P.K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S., & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49 (4), 376-385.
- Verlinda, S., Hersen, M., & Thomas, J. (2000). Risk factors in school shootings. *Clinical Psychology Review*, 20 (1), 3-56.
- Williams, K.R., & Guerra, N.G. (2007). Prevalence and predictors of internet bullying. *Journal of Adolescent Health*, 41, 14-21.

